



**ACTA 2029 – REUNION DIA 14/12/2016 - SESION ORDINARIA.**

*En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, a los catorce días del mes de diciembre de dos mil dieciséis, en la Sede del Departamento Judicial Mar del Plata, se reúnen los señores Miembros del Consejo Directivo, hallándose presentes los doctores: FABIAN GERARDO PORTILLO, GUILLERMO MARTÍN GOLMAR, LUIS SERNA, PAULA GILDA BRACCIALE, IGNACIO ARBANESI, ROBERTO MARIANO ANDRIOTTI ROMANIN, ENRIQUE DAMIAN BES, MAURICIO MARTEL, LEANDRO GABÁS, MARTIN CASTAÑEDA, y MARIA ANGELIA CASTRO, el Sr. Consejero Suplente Dr. JORGE PALACIOS, y encontrándose ausente con pedido de licencia el Dr. JORGE ALEJANDRO VICENTE, y bajo la presidencia de la Dra. FABIAN GERARDO PORTILLO se tratan y resuelven los siguientes puntos: -----*

*Ante las ausencias con pedido de licencia del Dr. Vicente asume el carácter de titular para la presente sesión la Dra. Castro (por ausencia del Dr. Bayo). Siendo las 13.00 hs. se da inicio a la sesión. Se designa para el análisis y la firma del acta a los Dres. Golmar y Gabás.-----*

**1).- TEMAS DE PRESIDENCIA:** *Secretario Académico – Concurso: Informa el Dr. Portillo que el día lunes 5 de diciembre ppdo, se llevaron a cabo las entrevistas a los cuatro aspirantes seleccionados quedando por medio de dictamen del Jurado en el siguiente orden: 1) Dr. Mumare 55 pts. 2) Dr. Moreira 51 pts. y 3) Dras. Luz Clara y Frashina ambas con 49 pts., en el mismo orden. El Dr. Serna manifiesta tener una entrevista con cada uno de ellos en el mes de febrero, analizar y luego decidir al respecto. La Dra. Bracciale no pone en duda a los candidatos, pero que sea alguien quien trabaje, se dedique y que este a disposición, y no ser obstaculizado por su labor profesional en otros ámbitos. El Dr. Portillo explica como fueron las entrevistas con los postulantes quienes manifestaron que a pesar de sus obligaciones pueden afrontar la misma. El Dr. Arbanesi manifiesta que coincide que el concurso tardo mucho, y la información de los proyectos etc., fue pobre y apoya la moción que se posponga para entrevistar a los cuatro aspirantes. Se decide convocar a los mismos a una entrevista los días jueves 2 de febrero de 2017 11 y 12 horas, y viernes 3 de febrero de 2017 de 11 y 12 horas, y el miércoles 8 de febrero de 2017 se decide en reunión de Consejo Directivo.*

**2).- TEMAS DE SECRETARÍA:** *Previo al tratamiento de los temas, con motivo de la presentación efectuada por los Dres. Martín Castañeda y Guillermo Golmar, se solicita se dé tratamiento sobre tablas a la nota a dichas notas, respecto a la situación que viviera la colegiada, quien fuera agredida verbal y físicamente por un miembro de la Asociación Judicial Bonaerense. Se hace presente la Dra. Luena. Luego de escuchada a la misma quien relata la situación vivida, el Consejo Directivo decide: a) Acompañar a la Dra., en la causa Penal iniciada, b) Solicitar de acuerdo a los antecedentes se le inicie un sumario administrativo contra la agresora ante el organismo correspondiente, c) Hacer publico el repudio mediante un comunicado, en defensa del Ejercicio Profesional. **Reconocimiento a las empleadas jubiladas Lilia Salas y Josefina Vitullo:** En este acto el Consejo Directivo se les hace entrega de un presente en reconocimiento y agradecimiento por los años dedicados a esta Institución.-*

**a) Conjuces – SCBA – Cobertura de vacantes:** *Que de acuerdo a lo solicitado por la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires, se requiere cubrir vacante. El Consejo Directivo decide nombrar al Dr. Alfonso Basso b) Consultorio Jurídico Gratuito / Concurso:* Los días 5, 6 y 7 de Diciembre ppdo., se realizaron las entrevista a todos los aspirantes a cubrir los cargos de Prosecretario y Secretario del Consultorio Jurídico Gratuito. Se decide que la comisión evaluadora realicen un dictamen con el orden de



merito para luego resolver al respecto para el día 3 de febrero de 2017, para ser votada en la primer reunión de CD, Siendo las 14:40 hs se retira el Dr. Bes y el Dr. Palacios c) **Nota respuesta Tribunal de Trabajo 2** : El Tribunal de Trabajo mediante nota ha dado respuesta a la presentación que efectuara esta Institución respecto al criterio aplicado del artículo 730 del CC Y CN y al art. 277 4to párrafo de la LCT, por parte de los Tribunales Laborales. Se tiene presente d) **Designación reemplazo – Concurso Ministerio de Salud** : El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, solicita al Colegio de Abogados, se efectuó cambio del Jurado, para un Concurso de Ingreso, se nombra a los Dres. Guillermo Golmar e Ignacio Arbanesi e) **Tratamiento respecto a la presentación por parte del Colegio de Abogados como Amicus Curiae en la causa Pedro Federico Hooft** . El Dr. Romanin expresa que se le requiera al Dr. Marceillac un informe respecto a las investigaciones de las causas contra civiles, jueces etc., relacionados a la Noche de las Corbatas. Se decide esperar a tener elementos y pruebas viables para presentarse en tal carácter. Siendo las 15:05 se retira el Dr. Romanin f) **Presentación Dra. Bracciale – Proceso de selección de Jueces de la Provincia de Buenos Aires**. Dicha presentación se realiza a los fines de lograr una mayor transparencia y publicidad, conforme a derecho, en el proceso de selección de Jueces en la Provincia de Buenos Aires a cargo del Consejo de la Magistratura. Se decide elevar la misma a la Comisión de Administración de Justicia de Colproba a través del Dr. Serna.

**3.- TEMAS DE TESORERIA:** a) **Informe estado financiero**. El Dr. Serna informa el estado financiero de la institución. Se toma conocimiento b) **Propuesta de publicidad en vía pública (Dra. Sorbara)**: La misma consiste en publicidad en vía pública (Cartelería en acceso a Mar del Plata) con una medida de 8 x 3 metros, duración del contrato por dos años con un costo mensual desde los \$ 6.000 el primer año, incluye : producción de lona, instalación, impuestos y mantenimiento. Se decide no dar curso al mismo c) **Brindis Fin de Año**: Se Informa que el brindis de fin de año se realizará el día 29 de diciembre de 2016 a las 13 horas, se instruye a la Mesa Directiva a la organización del mismo. Se aprueba el pedido de agasajo con Brindis de Fin de Año a los colegas de Balcarce por la suma de \$2720,

**4.- ALTAS Y BAJAS:** Por Secretaría se han aprobado las siguientes modificaciones de matrícula: Suspensión voluntaria: Dr. Daniel Mario Laborde (06/12/16), Dra. Mariana Inveninato (13/12/16). Cancelación por Jubilación: Dr. Juan José Montenegro (07/12/16) y Dr. Abel Hipólito Morros (05/12/16). Incompatibilidad: Dra. Carla Marisel Pico (06/12/16).----

No siendo para más se levanta la sesión.-----